

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

DEBER DEL HOMBRE.

El primer deber del hombre es el de obrar bien en todo y por todo, ó á lo ménos éste debe ser su único deseo, que satisfará con más ó ménos éxito, segun su voluntad sea más ó ménos enérgica, más ó ménos ilustrada, más ó ménos dominante; lo que dependerá del temperamento, instruccion y costumbres de cada individuo. Basta generalmente un criterio común para conocer las fuentes y manantiales del bien y las del mal. Al que carece de criterio le falta una de las principales cualidades del hombre, y participa de los males inherentes á otra parte de la creacion. Instruirse, formarse un buen criterio debe ser uno de los principales objetos del que desea vivir y morir segun la ley de Dios; evitando los males á que está sujeta nuestra existencia, si nos separamos de la línea que nos trazan nuestros deberes escritos en los libros santos y en toda la Creacion.

El lujo, la vanidad, los placeres desenfrenados, las pasiones aviesas, la avaricia, el egoismo son males escritos en todos los libros y reconocidos de todos; abandonarse á ellos es perderse. Cultivar la inteligencia, ejercitar la virtud, desarrollar las fuerzas físicas y darles útil aplicacion; trabajar en provecho propio y de los demás, contribuir al alivio del doliente, auxiliar al necesitado, instruir al ignorante, cooperar á toda mejora física, moral ó intelectual, ser justo, caritativo, afable, son bienes proclamados por toda la humanidad y escritos tambien en todos los libros: en el de la conciencia, en el de la inteligencia y en el del corazón; practicarlos es salvarse, es hacerse feliz.

Nuestra suerte está, pues, en nuestras manos, y solo es dado á la ignorancia, al vicio, á la avaricia, al egoismo y á las malas pasiones...

nes el arrastrarnos á nuestra perdicion; así como el saber, la virtud, la abnegacion y todos los sublimes sentimientos de que está adornado nuestro ser, nos han de conducir á una eterna felicidad.—N.

De un importante artículo, titulado La Verdad, que publica El Español, copiamos lo siguiente:

«Hay un gobierno elegido por la libérrima prerogativa de la corona al frente de la nacion; aspira al acierto y quiere gobernar. Una larga serie de convulsiones políticas ha colocado la Hacienda en situacion poco desahogada, y el gobierno ha hecho y continúa haciendo economías en todos los servicios públicos; en estos instantes se están tocando los dolorosos efectos de una prolongada sequia, que ha destruido las cosechas en varias provincias, y el gobierno consagra toda su inteligencia y el celo mas vigoroso para hacer ménos angustiosa una calamidad que amenaza sumir en la miseria á numerosas familias. Se acude á todas partes; jamás se ha observado tanta actividad como ahora en las dependencias del Estado para atender los intereses de la administracion, y no se molesta á nadie ni se veja caprichosamente á los hombres pacíficos.

Ahora bien: en los críticos momentos en que el gobierno, además de su propia enérgica voluntad, necesita de la cooperacion, del patriotismo de cuantos deseen que España pueda aspirar á las ventajas que por todos conceptos merece, esos momentos son precisamente los que han escogido los revolucionarios para formar comités antidinásticos; son los que ha elegido la prensa de los partidos y comuniones hostiles á la dinastía y al orden, para coligarse contra tan venerandos objetos; y principia ya á presentarse la repugnante prensa clandestina, y se publican con profusion calumniosas correspondencias en los periódicos extrangeros y se sorprenden depósitos de armas y municiones, y se descubren emisarios que pretenden quebrantar la acrisolada lealtad del ejército español.

¿Qué es lo que debe hacer todo gobierno en presencia de tales hechos? Cruzarse de brazos desatendiendo los altos y sagrados intereses que se le han confiado? Prepararse para dar la batalla y derramar sangre que, aunque revolucionaria, al fin es

española? Que el país desea la paz y no quiere ser víctima de pasiones tumultuosas ni de banderías de políticos desatentados, lo ha demostrado ya repetidas veces con harta elocuencia; hablan por el país enero y junio de 1866 y agosto de 1867.

El gobierno, pues, ha hecho lo ménos que podía hacer, dada su obligacion; y los datos que posee, á saber: separar del que podía ser teatro de futuros aflictivos acontecimientos á las personas de cierta importancia militar, que por la actitud de todos conocida, que han adoptado de algun tiempo á esta parte, aparecian notoriamente como los comprometidos para producir, tal vez sin haberlo meditado, catástrofes sin cuento. Esta es la verdad.

Sabemos que el gobierno se propone ser muy sobrio, muy circunspecto en la adopcion de esta clase de disposiciones; pero tambien sabemos, y como vulgarmente se dice, de muy buena tinta, que está resuelto á ir á todos los extremos á que le obliguen los que pretenden ofender al trono, alterar el orden, desacatar la autoridad ó conmovier cualquiera de las instituciones en que descansan los buenos ciudadanos.

Grande seria nuestra satisfaccion si esta advertencia fuera recogida por aquellos á quienes lealmente la dirigimos.»

Trascribimos de La España del 8 del actual los siguientes párrafos:

«El gobierno, cumpliendo con el mas escencia de sus deberes, acaba de tomar una actitud enérgica y decidida que de corazón han de agradecerle todos los hombres de orden, la mayoría inmensa del país.

Para nadie es un misterio, despues de las reiteradas y significativas declaraciones de estos dias, que las huestes revolucionarias, deponiendo antiguos enojos y aun radicales diferencias, habian pronunciado la última palabra de conciliacion, siquiera momentánea, para el horrible propósito de destruir y aniquilar lo existente.

En pos de la última palabra está la primera obra, y el gobierno no podía consentir que el periodo de las obras llegase. Sabia que de largo tiempo los enemigos del orden y de las instituciones se agitaban en busca de medios con que llevar á cabo sus intentos; proponian y estipulaban alianzas, aceptan-

do y desechando nombres para símbolo y enseña de sus planes. El gobierno seguía con perseverante vigilancia antes y después de la muerte del ilustre duque de Valencia el curso de esas negociaciones, en las cuales tenía motivos para creer envueltas á personas que también el instinto público indicaba como centro directivo, ó muy eficaz cuando menos, de los proyectos revolucionarios. El gobierno se había limitado á observar atentamente la marcha y progreso de esas infelices coaliciones engendradas por el odio y nacidas para menguados fines de ambición, y abstúvose de tomar acuerdo alguno que pudiera producir alarma prematura en los ánimos, ó la perturbación mas leve en respetables intereses del Estado. Seguro en la rectitud de sus propósitos y en el inquebrantable valor cívico de que lo revisten la conciencia de su deber y su profundo amor al trono de doña Isabel II y á las instituciones por que España se rige; aguardaba que nuevos hechos y noticias mas concretas completaran su convicción moral, demostrándole que el reposo público y los altos objetos, cuya defensa es antes que todo, exigían ya la aplicación de medidas eficaces en bien de la sociedad, en bien quizá de las personas mismas á quienes aquellas puedan referirse.

Esta convicción moral ha debido completarse en el ánimo del gobierno cuando cree llegado el momento de apartar de Madrid y diseminar en varios puntos de los dominios españoles á algunos jefes militares señalados por la opinión pública como adversarios del actual orden de cosas.

Asegúrase también que para evitar el triste abuso que por los revolucionarios estaba haciéndose del nombre de los infantes de España duques de Montpensier, el gobierno ha aconsejado á S. M. y la reina se ha servido resolver, que estos augustos señores permanezcan fuera de España hasta tanto que, desengañados los agitadores que de tal suerte comprometen en su ceguera los objetos mas dignos de reverencia, cesen del todo, como es de esperar, los motivos en que se apoya aquella sensible pero forzosa determinación.

Está, pues, planteada la mas grave y trascendental de cuantas cuestiones pueden surgir en la vida de los gobiernos y de los pueblos; la cuestión del poder legítimo, de la autoridad, del orden, contra el espíritu revolucionario, que insensatamente acepta todos los medios para realizar sus fines de trastorno y demolición.

## Noticias Estrangeras

De *El Imparcial*:

El primer empréstito de la Confederación del Norte destinado á acudir á las necesidades de la marina, va á ser realizado por la casa Rothschild, de Francfort, cuyo jefe es individuo del Parlamento federal y de la Cámara de los señores de Prusia.

Se han presentado dos peticiones al Senado francés modificando las tarifas de consumos de París, y otras dos pidiendo la abrogación de la ley de 5 de setiembre de 1807 sobre el tipo del interés del dinero. Además, la comisión vinícola de los Pirineos orientales pretende que se eleve la tarifa de importación de los vinos de España, Portugal, Grecia é Italia.

Estas diversas peticiones, dice la *France*, han sido juzgadas dignas de examen y han sido enviadas á los ministros respectivos.

Parece que el gobierno provisional de Belgrado

ha enviado á París y á Londres documentos que comprometen mucho al cónsul ruso de la capital de Servia. Estos documentos contienen pruebas tan graves sobre la conspiración de que ha sido víctima el príncipe Miguel, que Rusia ha creído no debía de tomar la defensa de su cónsul.

Ha sido descubierta una vasta conspiración en Bucharest, que ha inspirado al príncipe Carlos vivas inquietudes respecto á su seguridad personal.

## Noticias Nacionales.

De *El Imparcial*.

Por decreto que publica la *Gaceta* del 8, expedido por el ministerio de Fomento, se ha otorgado á D. Fermín Abella, D. Juan Taltavull y D. Zenon Gomez, la autorización definitiva que han solicitado para construir á sus espensas, y con sujeción á los planos aprobados, el canal de riego llamado de Talavera, cuyo presupuesto asciende á 750.000 escudos, entendiéndose hecha esta concesión en ciertos términos.

Segun tenemos entendido, la propiedad de la mitad de dicho canal, que pertenecía hace un mes al Banco universal de Ahorros, hoy en liquidación, que la adquirió por 22.000 duros, fué vendida en pública subasta por 35.000 rs., habiéndose entablado un pleito sobre nulidad de la venta, que dificultará por algun tiempo la ejecución de esta importante obra.

Los ministros no fueron el 11 á la Granja como se había indicado, y se cree que hasta la semana entrante no pasarán á celebrar consejo con la reina.

En el *Internacional* llegado el 8 se lee lo siguiente:

«El Sr. Mon, ministro de España en París, ha desmentido oficialmente todos los rumores de trabajos antidinásticos en Madrid; la ausencia de la reina confirma esta noticia, y demuestra que ningún incidente serio amenaza al gobierno español.»

En los círculos ministeriales se aseguraba el 9 que el gobierno francés había detenido á D. Juan Prim en la frontera de Cataluña.

La condesa de Reus y su familia ha salido de Londres para tomar las aguas de Ems en Alemania.

El día 26 de junio salió del puerto de Nueva-York nuestra hermosa fragata *Tetuan*, en virtud de órdenes perentorias recibidas de la Habana.

El Teniente general D. Felipe Rivero y Lemoyde, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha obtenido licencia para pasar á Aragón y otros puntos de la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Dice el *Pensamiento*:

«Parece que los monges trapenses han encontrado ya estensos terrenos eriales y despoblados cerca de Granada, para poder establecer su primera casa, que será al propio tiempo una granja modelo en España. Ahora han vuelto á Madrid para obtener el competente permiso, conseguido el cual marcharán á dar cuenta de sus trabajos al abad de Melleray y preparar lo necesario para su instalación en la Península.»

Segun el resumen de la recaudación obtenida durante el mes de mayo último publicado por la dirección general de Contabilidad, los impuestos indirectos y rentas eventuales continúan en su mayor parte en baja, sobre la que ya tuvieron el año próximo pasado.

Comparada la recaudación de mayo último con la obtenida en igual mes de 1867, resulta un aumento de 3.027,559 reales por derecho y registro de hipotecas, aduanas, policía sanitaria, papel sellado y sellos de correo; y una baja de 5.964,954 reales en los de consumos, tabacos, sales y loterías, apareciendo una baja real en todos los impuestos durante el citado mes, de 2.937,354 reales.

El 8 salió en el tren de Andalucía, el general Caballero de Rodas. Ignoramos cual es el punto en que se ha fijado su cuartel.

Se ha trasladado el cuartel de los generales, Cervino, á Estella; Ustariz, á Teruel; Messina á Ateca; Ros de Olano, á Deva, para donde tenía licencia, y el del brigadier Alaminos, á Ronda.

Los duques de Montpensier se han embarcado el 8 para Inglaterra, en la fragata *Villa de Madrid*.

Han visitado las obras de la biblioteca y museos nacionales que se están construyendo en Recoletos, el señor presidente del Consejo de ministros, los ministros de Fomento, Hacienda y Marina y el señor gobernador de la provincia.

Ha sido nombrado alcalde-corregidor de Benicarló D. Federico Luis de Henales, redactor que fué del *Noticiero*, y de quien ya se dijo había obtenido un cargo análogo cuando aun pertenecía á la redacción del citado periódico.

Ha fallecido en la madrugada del día 9 en la casa de campo que poseía en el pueblo de S. Gervasio, inmediato á Barcelona, el Sr. D. Juan Cortada, director y decano del instituto de segunda enseñanza de aquella provincia. Entre otras obras de que fué autor, se cuentan una *Historia de España* y un compendio de *Historia universal*; habiendo también como periodista lucido las galas de su ingenio y vasta erudición en el *Diario de Barcelona*, el *Telégrafo* y el *Principado*.

## Seccion local.

Segun el *Diario Mercantil de Valencia* ha sido nombrado para el distinguido cargo de médico-consultor del Lazareto de Mahon, el estudioso joven D. Rafael Garcia y Villacampa, aventajado discípulo de la escuela médica valenciana.

Nos escriben de Palma que el Excmo. Sr. D. José Garcia de Paredes tuvo una brillantísima despedida, propia de las generales simpatías que había sabido captarse, no pudiendo disimular el sentimiento con que dejaba estas islas, y asegurando á los Mahoneses, que tuvieron la honra de acompañarle, lleva muy gratos recuerdos en el tiempo que pasó en Menorca.

**PARTIDOS MEDICOS.**—El Sr. Gobernador de la provincia con fecha 9 del actual dirige un recuerdo á los Alcaldes que aun no han remitido el acta de las condiciones acordadas por el Ayuntamiento para la contrata de facultativos titulares, así como á los de aquellos pueblos, que si

bien tienen facultativo titular, sus contratos no son bastante explícitos y suficientes para el objeto del reglamento de 11 de Marzo último ni fueron debidamente escriturados.

En los Boletines oficiales del 10 y 13 del corriente se inserta una relación, formada por el Registro de la Propiedad de este partido, de asientos defectuosos de las estinguidas contadurias de hipotecas relativas a fincas urbanas del término municipal de Ciudadela, empezándose a publicar en el último la de inscripciones, también defectuosas, de fincas rústicas del propio distrito.

**Boletín religioso.**

*Santo de hoy.*

El Triunfo de la santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados a su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de Ntra. Sra. del Carmen a las 10 de la mañana se cantará misa mayor a toda orquesta, y publicará las glorias de la Escelsa Reina y madre del Carmelo, el Rdo. D. Pedro Corantí, vicario de la parroquia de Santa María.

Por la tarde a las 4 se cantarán vísperas solemnes, despues se hará la procesion con acompañamiento de orquesta, y concluida, se dará la Bendición Papal.

Durante la octava, todos los dias habrá oficio solemne y sermón a las 10 de la mañana, y por la tarde al anocheecer se practicará un devoto y solemne octavario.

*Santo de mañana.*

San Alejo, confesor

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados a libre plática el día 14.*

Ninguno.

*Despachados.*

NACIONALES.

Para Ibiza laud *Santa Lucia*, de 15 ts., p. Francisco Pujol, con 3 trip., 9 pas., habas y otros efectos.

**Afecciones astronómicas.**

**SOL.**—Sale a las 4 h. y 45 m.—Pónese a las 7 h. y 26 m.

**LUNA.**—Sale a las 4 h. y 53 m. de la m.—Pónese a las 3 h. y 44 de la t.

**Orden de la plaza,**

**del 15 de julio de 1868.**

Servicio para el 16.

*Gefe de dia: D. Felix Pareja Fernandez, T. C. del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

**Variedades.**

**Mr. A. Gourdon propietario en Mully,** ha inventado y experimentado un método para con-

servar el vino sin necesidad de pipas, el cual puede ser de notoria trascendencia para las localidades en que hay escasez de toneles. El medio es muy sencillo: consiste únicamente en dejar el vino en la tina, y despues que ha fermentado, verter por encima una capa de aceite. Se cubre con algunas tablas ó paños a fin de impedir que el aceite se llene de polvo. Doce ó trece litros de aceite bastan para una tina de dos metros de diámetro.

Mr. Gourdon ha experimentado en 1847 con aceite de nabina, en 48 con el de cañamones y el de linaza. Todos los experimentos le han producido excelentes resultados, y cuando a los nueve meses ha sacado el vino, estaba claro y sin olor extraño alguno; le ha preferido a otros vinos del año puestos en toneles.

**LAS GOLODRINAS.**

Muy recomendada está, sin que jamás sea bastante, la proteccion a estas inocentes é inofensivas aves de pajo, que limpian nuestras habitaciones de los incómodos mosquitos y destructora polilla, del gorgojo ó mordihuí a los graneros, y de la palomilla y otros insectos perjudiciales a los puntos en donde se anida.

Nacida en los porches ó soportales de nuestras casas, o en los aleros de sus tejados, vuelve cada año a visitar su nunca olvidado nido, que sera a la vez la cuna de sus polluelos, anunciándonos con afectuosos gorgoros la llegada de la risueña primavera.

Que las emigrantes del otoño sean las que vuelven, digamoslo así, a su hogar doméstico, no podemos dudarlo, pues muchísimos en Mahon habrán oido por los aires el bullicioso y alegre sonido del cascabel que llevaban dos golondrinas, y del cual ya se vé privada una de ellas, desprendiéndose del asa al revolotear por nuestro huerto.

Mucho se ha escrito sobre las costumbres de estas apacibles y cariñosas avecillas, modelos de fidelidad y de entrañable amor a la familia, no desdeñándose de dedicarle sus versos los primeros poetas de la antigüedad, ni sus estudios los mas distinguidos y sabios naturalistas de nuestros dias: mucho se ha escrito, pero no hemos leído todavía las curiosas aunque ligeras observaciones, con que la oportunidad y buena ocasion nos han entretenido agradablemente algunos breves ratos en este verano.

Derruido uno de los nidos que habia en el soportal, las golondrinas que anualmente lo ocupaban, creyéndose sin duda de casa, fabricaron otro en las habitaciones del segundo piso, donde habia una ventana constantemente abierta durante el dia: allí se retiraban a pasar la noche, y por la madrugada, si la ventana estaba cerrada picoteaban en sus vidrios, y si se tardaba en abrirla revoloteaban con manso y mesurado vuelo al rededor de la cama de la persona que en el aposento dormia, hasta que despertándose les abria, é iban a espaciarse por los aires en busca de su alimento y el de sus polluelos.

Nunca se han mostrado esquivas con la gente de casa ni con otras que les fuesen conocidas, y durante la incubacion, en la cual la hembra permanece constantemente en el nido; venia el macho a traerle la comida, y si por casualidad le caia en el suelo una palomilla ó cualquier otro insecto, lo cogiamos y él alargaba el cuello, lo tomaba con el pico, y se lo daba a la hembra y posteriormente a los hijuelos cuando los tenia. Puede decirse que mas de dos veces comian a la mano.

Otra observación y no es menos curiosa: nacidas ya las golondrinitas ven los padres con la mayor indiferencia que los gatos de casa saltan, brinquen

y jugueteen por debajo ó cerca del nido; pero si lo hace otro de la vecindad ó desconocido, la madre vuela con rapidez al nido y el padre apostándose en la primera cuerda, alambre ó varal que le viene a mano, eriza las plumas y ahuyenta a picotazos al intruso animal que con su presencia ha turbado la paz de su reducida mansion y alarmado a su modesta familia.

Pero este relato, de suyo pueril, irá cansando a los lectores del DIARIO aun cuando con él hayamos creido entretenerlos porque en este pais es mirada con cariño la golondrina, y solo alguno que otro muy contado y avieso chicuelo, se aposta en las esquinas a darle cañazo, precisamente en el momento que con su vuelo rastrero le avisa que se retire a su casa, antes de que el repentino chaparron le ponga como una sopa; y en el campo, cuando lo hacen, es tambien precisamente en el momento que con un grito penetrante dice a las palomas, a las gallinas y otras aves caseras: ahí vienen el halcon, el gavilan ó el alimoche; ahí vienen el cernicalo ó el milauo; a nosotras no nos cojerá, pero velad por vuestros polluelos.

Estos son otros dos servicios que nos prestan las golondrinas, cuya proteccion está muy recomendada, y nunca lo estará de sobra. J. H.

**La electricidad ha sido por fin aplicada** con buen éxito a los grandes órganos, segun vemos en una relacion que hace un periódico extranjero de la inauguracion del órgano de la iglesia de San Agustin de Paris, construido bajo este sistema.

Los autores de este invento son MM. Peschard y Barler, los cuales han conseguido por medio de ingeniosos y complicados mecanismos el que la electricidad sea el agente principal de la locomocion del teclado del órgano. Una pila de Volta, un electro iman, alambres, cápsulas de mercurio y otros agentes adecuados al desarrollo de las corrientes eléctricas, forman un mecanismo en extremo complicado, que reemplaza con ventaja al antiguo sistema.

Falta ahora saber si los cambios atmosféricos y otras causas no influirán en el pronto deterioro ó variacion continua de este mecanismo.

**En los Nomenclatores publicados hasta el dia,** se hallan comprendidos 377 partidos judiciales, 6.985 Ayuntamientos, 12.479,402 habitantes, y 3.259,257 edificios y viviendas. De estos últimos están constantemente habitados 2.409,198, y temporalmente 195,916, é inhabitados 634,143. Tienen un solo piso 1.147,253; los de dos pisos son 1.335,574; los de tres pisos, 334,650; de mas de tres pisos, 58,625, y son únicamente barracas, cnevas y chozas, 343,155.

Las 542 poblaciones ó grupos de casas comprendidas en los trabajos estadísticos, se dividen en las siguientes clases:

Ciudades . . . . .	155
Villas . . . . .	3,716
Lugares . . . . .	17,528
Aldeas . . . . .	24,164
Caseríos . . . . .	42,065
Grupos . . . . .	6,924

**Franklin, siempre que se le ofrecia** ocasion referia la definicion que un negro le habia dado acerca de lo que era un gentil-hombre en Inglaterra.

—Señor, le decia el africano, todo trabaja en este pais. El agua trabaja, los perros trabajan, el buey trabaja, los caballos trabajan, los hombres y las mujures trabajan. El cerdo es el único que no trabaja. Come, bebe, duerme y no hace nada. El cerde, pues, es el único gentil-hombre de Inglaterra.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## ADMON. PRAL. DE LOTERIAS EN MAHON.

HOY se cierra el despacho de billetes á un escudo el vigésimo, para el sorteo que se ha de verificar el día 17 del actual, cuyo premio mayor es de 60,000 escudos. Mahon 15 julio de 1868.  
Domingo Orfila.

### SOCIEDAD ANONIMA

## Industria Mahonesa.

La Junta del Gobierno, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 16 de los Estatutos de la Sociedad, convoca á la General ordinaria de accionistas para el jueves día 30 del presente mes, á las cinco de la tarde, en el local mismo de la fábrica.

La expresada Junta general tiene por objeto:

- 1.º Examinar y aprobar el balance del año económico que terminó en 30 de Junio último.
- 2.º Nombrar dos socios para cubrir las vacantes que resultan en la Junta de gobierno por espiración de término de dos de sus vocales.
- 3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten, tanto por parte de la junta de gobierno como por los señores accionistas.

No concurriendo, en dicho día, la representación de la mitad del capital social que prescribe el artículo 19, queda desde hoy convocada nueva Junta para el siguiente día 31 á la misma hora; y en tal caso serán valederas las decisiones que se adopten, sea cual fuere el número de los señores concurrentes.

Para la formación de la lista que ha de fijarse el día 22 del actual, según establece el artículo 16 del reglamento, los señores accionistas que hayan de concurrir en representación de otros, se servirán presentar sus credenciales al secretario infrascrito antes de dicho día 22 en la casa n.º 22 calle Puente del Castillo.

Segun el art.º 21 de los Estatutos, los poseedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar los que hayan de emitir el número de votos correspondiente. Las credenciales para estos nombramientos deberán presentarse igualmente antes del día 22. — Mahon 14 de julio de 1868. — P. A. de la J. de G. — F. Andreu, Srio.



## CONSERVACION DE LA DENTADURA.

Mr. Julian Ticoulat, cirujano-dentista, participa á este respetable público, su regreso á esta ciudad, y estando satisfecho de su permanencia en ella en varias ocasiones por espacio de catorce años, espera de sus muchos favorecedores, que le dispensarán la honra de utilizar sus servicios, prometiendo servirles con el esmero que por tanto tiempo tiene acreditado.

Dicho señor, posee todos los adelantos que se han descubierto hasta el presente sobre el mecanismo de la boca, pone dentaduras y dientes sueltos minerales, é incorruptibles, que no se distinguen de los naturales, limpia la dentadura

dejando su esmalte natural, empasta y orifica los dientes y muelas cariadas con una nueva pasta que impide que la carie no pase adelante, endereza los dientes á los niños de corta edad y saca muelas, dientes y raíces sin dolor alguno.  
Vive en la calle Portal de Mar n.º 20 y pasa á domicilio.



## ANTOINE BOUSQUET CIRUJANO-MECANICO-DENTISTA.



de la escuela de París, sôco del Instituto médico-valenciano, dentista de varias casas de beneficencia y hospitales civiles y militares, primer introductor en España de la electricidad aplicada á la extracción de dientes y muelas sin dolor, premiado en varias Exposiciones, por la construcción de sus dentaduras, etc., etc.

Ha llegado á esta capital en la que permanecerá algunos días, y durante su corta estancia, tendrá abierto su gabinete de operaciones dentarias, construcción de dientes y dentaduras.

Además, participa al público, que la extracción de dientes y muelas, no se practica sino en estremo necesidad, pues con el nuevo CEMENTO ESMALETA, se evita completamente esta operación. Este nuevo invento aventaja á todas las pastas y orificaciones empleadas hasta aquí, siendo su color igual al diente ó muela que se obtura.

Recibe de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en el Oriente, calle de S. Sebastian, n.º 1.

SE prohíbe cazar en los predios Carbonell, Estancias de idem y de la Concepcion, Bini-Donayret y Se Roca, del término de Mercadal, y Bini-Marsoch y Estancia de idem del expresado término y del de Alayor. 1g.

PARA ALQUILAR. — Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo venidero la casa y horno, sita en la calle del Castillo n.º 51. Informarán en la misma calle n.º 58. 1g.

D. RICARDO CURSACH, Cirujano Minis-trante (Sangrador Dentista y Callista) ha-ce presente á este respetable público que siendo tan satisfactorios los resultados obtenidos en las infinitas operaciones que ha practicado, juzga inútil en sus anuncios la insercion de discursos pomposos con los que ensalzar el mérito y alucinar á los pacientes, bastándole las recomendaciones de sus numerosos clientes, por lo cual solo se limita á recordar que sigue practicando todas las operaciones propias de su facultad á completa satisfaccion de cuantos se someten á ellas. Su gabinete operatorio está abierto en la calle Cos de Gracia n.º 2, esquina á la de las Mo-

reras, donde recibe todos los dias y pasa á domicilio. 1g.

SE alquila la casa n.º 2 de la plaza de la Ar-razaleta esquina á la Cuesta de Deya. Informarán Cos de Gracia 33. 4

SE dá en arrendamiento por tres años la Es-tancia Son Fronti, inmediata al pueblo de San Luis. Informarán en la calle Cos de Gra-cia, 33. 4

## ROB BOYVEAU LALLECETEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Lalleceteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujones, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc. Este remedio es un específico para las enfer-medades contagiosas, nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor IRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris, 12; rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesada; So-molinos; C. Elizarrum, Saavedra, S. Ocaña, Varona.

Depósito en Mahon: Farmacia de Strates, Moreras, 6.

SE vende una librería de 870 volúmenes. En esta imprenta darán razón. 12.

POR ausentarse su dueño se venden 30 obras nuevas las cuales se darán á mitad de precio. Se hallarán en la calle del Comercio, 8. 6.

### AGUAS MINERALES

## VICHY Y PANTICOSA.

Las mas recomendadas para combatir las va-rias afecciones del estómago y del pecho. Depó-sito en Mahon, farmacia de Teixidor, calle Cas-tillo, núm.º 25. j. y d.

E. R. — J. Gomez.

MAHON. — Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 4.